



DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

MANTENIMIENTO DE PINTURA

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- PEDRO EXIVEL VAZQUEZ DUARTE
- 2.- CONSTRUCTORA SASNEG S.A. DE C.V
- 3.- MARÍA DE JESÚS BRACAMONTES
- 4.- GRIGA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDA D	CANT.	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA
				1	2	3	4
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 8.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES INDICADOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2050.00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
DICTAMEN REOSOLUTIVO TÉCNICO. DE LA EMPRESA QUE COTIZÓ CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SE DETERMINA:				TÉCNICAMENTE FAVORABLE	TÉCNICAMENTE FAVORABLE	TÉCNICAMENTE NO FAVORABLE	TÉCNICAMENTE FAVORABLE

ELABORÓ

LIC. LYDIA CECILIA PERALTA CALLES
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

REVISÓ

LIC. MARIO RAMÍREZ SALAZAR
DIRECTOR DE LA CCJ



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA:12/ABRIL/2023

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/HERMOSILLO/01/2023

MANTENIMIENTO: PINTURA

FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 46 ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION XIV/2019

PARTICIPANTES:

- 1.- PEDRO EXIVEL VAZQUEZ DUARTE
- 2.- CONSTRUCTORA SASNEG S.A. DE C.V
- 3.- MARÍA DE JESÚS BRACAMONTES
- 4.- GRIGA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES							
				1		2		3		4	
				UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 8.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES INDICADOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2050.00	\$ 120.98	\$ 248,009.00	\$ 127.32	\$ 261,006.00	\$ -	\$ -	\$ 116.59	\$ 239,009.50
SUBTOTAL					\$ 248,009.00		\$ 261,006.00		\$ -		\$ 239,009.50
					I.V.A.	\$ 39,681.44		\$ 41,760.96		\$ -	\$ 38,241.52
					TOTAL	\$ 287,690.44		\$ 302,766.96		\$ -	\$ 277,251.02
COSTO ESTIMADO POR EL AREA TECNICA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA										\$	223,921.50
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2023 (UMA 103.74.22)					2390.68		2515.96		0.00		2303.93
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.					10.76		16.56		-100.00		6.74
OBSERVACIONES					SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		NO CUMPLE		SÍ CUMPLE

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL COSTO ESTIMADO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:

NO FAVORABLE

NO FAVORABLE

NO FAVORABLE

FAVORABLE

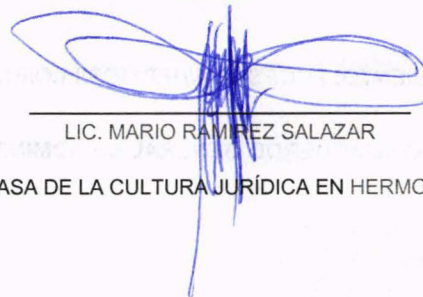
ELABORÓ:



LIC. LYDIA CECILIA PERALTA CALLES

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA

REVISÓ:



LIC. MARIO RAMÍREZ SALAZAR

DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN HERMOSILLO, SONORA